

## **CONSEJO DE ESTABLECIMIENTO MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE– 18 HRS**

Acta del consejo de establecimiento del Lycée Jean d'Alembert realizado el martes 23 de agosto a las 18 horas en la sala de conferencias del gimnasio Pierre de Coubertin.

### **MIEMBROS PRESENTES**

1. PUGET Pierre , Rector, Presidente del Consejo
2. PLAZA Juan Carlos, Director de Gestión
3. PAILLARD Martine , Directora de Primaria
4. GONZALEZ Francisca , Vicerrectora
5. DÍAZ Ramón , CPE
6. AZANCOT Octavia , Representante de los alumnos
7. NUÑEZ Icaro , Representante de los alumnos
8. BRAVO María Teresa , Representante de los padres
9. GALLO María Victoria , Representante de los padres
10. CARRILLO Araceli, Representante de la Corporación
11. ERRAZURIZ María José , Representante de la Corporación
12. LLANOS Lorena , Representante de la Corporación
13. RAMOS Sonia, Representante del personal administrativo y de servicio
14. EMILFORK Viviana , Representante de los profesores de primaria
15. MIQUELES Mariela , Representante de los profesores de primaria
16. PAUTET Adeline , Representante de los profesores de secundaria
17. BEZELIN Xavier (reemplaza Mme Romero) Representante de los profesores de secundaria

Ausentes: El Consejero de cooperación y de Acción cultural de la Embajada de Francia, la profesora Sylvie Castanheiro y la señora Elizabeth Araos, representante de los padres y apoderados.

Bajo la presidencia del Sr. Pierre Puget, Rector. Se declara existencia de quorum.

### **APERTURA DE LA SESION**

El presidente, Sr. Pierre Puget, declara abierta la sesión a las 18:05 hrs.

#### **1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente propone la aprobación del acta del 23 de agosto de 2016.

- Abstenciones : 0
- En contra : 0
- A favor : 16

El acta es aprobada por unanimidad de los representantes asistentes.

#### **2. VALIDACIÓN MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO**

El sr. Ramón Díaz, CPE, informa al consejo que los reglamentos se han modificado incorporando lo estipulado en la ley de inclusión agregando deberes y derechos de la comunidad educativa.

Las modificaciones introducidas fueron trabajadas por la Comisión Permanente y luego validado por el abogado de la Corporación para efectos de redacción y forma. Indica que se solicitó

asesoría al respecto a la Superintendencia de Educación, pero no se ha obtenido respuesta hasta ahora.

La sra. Lorena Llanos solicita agregar “Respetar y cumplir el reglamento interno”. Señala además que la APA tiene reglamento para las actividades que realiza y que los padres deben conocerlos y cumplirlos.

El Rector expresa que a partir de marzo se trabajará en comisión para mejorar este reglamento.

Se somete a votación del consejo y es aprobado en forma unánime.

- Abstenciones : 0
- En contra : 0
- A favor : 16

### **3. REFORMA CICLO COLLEGE**

El Rector informa que esta reforma que concierne de 6º a 1º Medio introduce cambios en los programas franceses y que los liceos franceses del extranjero tienen autonomía para aplicarla de manera más acotada.

Los grandes cambios en el Lycée Jean d’Alembert serán:

- El nº de horas: 32 horas, más las horas de asignaturas de español, historia de Chile y matemáticas SIMCE.
- Se integran al horario las AP y EPI:
- AP: Acompañamiento personalizado. Se incorporan a las asignaturas clásicas.
- EPI: Enseñanzas prácticas interdisciplinarias: Se incorporan en las clases, se trabaja en proyectos. Se inscriben en diferentes temas. Los equipos pedagógicos escogieron en nuestro liceo 9 EPI a realizar en los próximos tres años.
- EIST: Enseñanza Integrada de Ciencia y Tecnología. Todos los docentes pueden realizar las tres especialidades SVT, Tecnología y Ciencias.

La sra Lorena Llanos hace las siguientes consultas:

- Este cambio afecta el cumplimiento de los programas chilenos?

El Rector responde que es un cambio de forma de trabajar y no de los contenidos

- Como se pone nota en asignaturas separadamente para el sistema chileno?

El Rector responde que habrá dos boletines de notas distintos con evaluaciones para el ministerio de educación chilena también.

La sra Llanos sugiere que los apoderados de 5º Básico sean informados antes de fin de año para que no se sorprendan al ingreso 2017 con estos cambios.

El Rector responde que se informará desde ahora a través del sitio y por mail, específicamente para cada nivel y al ingreso 2017 se hará una información específica para los 6º Básicos y un ingreso diferido. Una reunión con los apoderados con información clara y completa. Al igual que con los profesores.

### **4. PLAN PSU 2017**

La vicerrectora expone el plan PSU para 2017.

Informa que en Chile también hay ajuste curricular que comienza a regir en 2020. Los profesores han tenido ya una reunión explicativa, entregada por Editorial Santillana.

En relación al plan PSU se ha trabajado todo este año en la armonización de programas y en marzo se hará un diagnóstico. Los alumnos tendrán 45 hrs semanales de clases, el objetivo es que no tomen preuniversitarios fuera de estas horas.

Los profesores de PSU rindieron la prueba este año y pudieron verificar que todos los contenidos habían sido estudiados.

## **5. ESTRUCTURA GENERAL 2017**

La directora de Primaria, sra Paillard, presenta la estructura de cursos para 2017 y los puntos tratados en Consejo de escuela.

### **Maternelle : 10 cursos**

1 TPS – 2 PS – 3 MS – 1 MS/GS y 3 GS

### **Elémentaire : 15 cyrsis**

3 CP – 1 CP/CE1 - 2 CE1 – 3 CE2 – 3 CM1 – 3 CM 2

Aproximadamente 22 alumnos por cursos promedio.

María José Errázuriz consulta qué se busca con los cursos de niveles mixtos.

La directora responde que se busca equilibrio en relación a alumnos por sala. Se trabaja por ciclo y los objetivos pedagógicos son los mismos, los niños y los profesores son capaces de trabajar por progresiones. Los apoderados están muy satisfechos con este modelo de cursos mixtos.

### **Almuerzo de maternelle**

La sra Paillard presenta la situación de los alumnos de maternelle que almuerzan en el colegio cuando tienen talleres. Hay dos opciones: traen cocaví o utilizan ticket del casino. El problema del cocaví es que las ASEM no pueden calentar los almuerzos y al mismo tiempo ocuparse de los niños.

La proposición fue que todos los niños almorzaran con ticket del casino, servido en Maternelle. El casino presentó una propuesta de menús apropiados y atractivos para los niños lo que se sometió al Consejo de escuela, el que se pronunció de la siguiente manera:

Los niños almorzarán ya sea con ticket del casino o con cocaví frío traído de la casa.

## **6. USO DE UNIFORME EN 1º MEDIO**

Esta proposición estaba pendiente desde el consejo pasado en que el centro de alumnos solicitó su discusión. Consiste en la eliminación del uso del uniforme para los alumnos de 1º Medio.

La sra. María José Errázuriz propone una encuesta a los apoderados.

Se acuerda realizar esta encuesta dirigida a los apoderados de 6º a 8º Básico en los siguientes términos:

- Opción Si o NO
- Se requerirá de una mayoría del 75% de los votantes.

La apoderada María Teresa Bravo expresa que en el consejo de Escuela se abordó el tema de la presentación personal de los alumnos y también del personal del colegio, en el sentido que no hay un criterio definido al respecto.

El CPE, sr Ramón Díaz expresa que está señalado en el reglamento interno y que detrás de la presentación personal de los alumnos está la familia.

La representante de la Corporación, sra Lorena Llanos, expone que si bien es cierto la presentación personal de los alumnos del liceo es diferente a la de cualquier otro colegio, no es menos cierto que nuestros alumnos saben perfectamente ubicarse en el contexto y presentarse adecuadamente a las distintas ocasiones a las que se ven enfrentados.

## **7. CONVENIOS**

- El rector informa que se ha firmado un convenio con el INE para el censo 2017 que se realizará el 19 de abril. En esta ocasión el colegio servirá de sede y tanto alumnos como personal podrán participar en esta actividad cívica.
- UPLA: el convenio con esta universidad para la admisión BAC está en su etapa final.
- Club deportivo: se está redactando un convenio que establece la organización de forma más clara.

## **8. VIAJE DE ESTUDIOS**

La vicerrectora presenta el proyecto de viaje de estudio en 2º Medio. Se trata de un proyecto pedagógico, trabajado antes, durante y después, con un tema específico con profesores, que se realizaría durante el año escolar

La proposición será hecha a los actuales 2º Medio que viajarían en mayo bajo esta modalidad.

La sra Lorena Llanos expone que es un tema que se ha tratado desde hace varios años y que a su juicio debe ser tratado a nivel de los apoderados. Opina que es muy pronto para cambiarlo para el año 2'17.

El rector responde que se hará la proposición y se hará conforma a la decisión de los apoderados.

La sra Victoria Gallo opina que el viaje de estudio se ha ido un poco de las manos, resulta muy caro y que viajar en mayo o septiembre es mejor opción que enero.

La alumna Octavia Azancot opina que el proyecto es muy bueno y ha causado muy buena impresión en los alumnos.

Queda establecido que el actual 8º Básico viajará con esta nueva modalidad, los actuales 1º y 2º Medio conforme al consenso que se obtenga.

Habiéndose tratado todos los temas, se cierra la sesión a las 20:19 horas.